

ACTO DE COMPROBACION NOTARIAL DE LICITACION POR COMPARACION DE PRECIOS # CAMARA DE CUENTAS-CCC-CP-2023-0004, PARA ADQUISICION DE SWITCHES DE ACCESO A RED DE DATOS PARA USO DE LA CAMARA DE CUENTAS, APERTURA SOBRES "B"



ACTO NUMERO 6-2024. En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los Veintiséis (26) días del mes de Enero del año Dos Mil Veinticuatro (2024); **YO, Dr. FERNANDO PICHARDO CORDONES,** Abogado-Notario Público de los del Número del Distrito Nacional, Matrícula # 2033 del Colegio Dominicano de Notarios, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la cédula de identidad personal No. 001-0945582-4, con estudio profesional abierto en la Ave. Máximo Gómez, No. 29-B, Plaza Gazcue, Suite 311, del sector de Gazcue, de esta Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional; encontrándome en el regular ejercicio de mis funciones, he sido requerido por la **CAMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,** entidad instituida por la Constitución la República Dominicana, como Órgano Superior Externo de Control Fiscal de los Recursos Públicos, de los Procesos Administrativos y del Patrimonio del Estado, dotada de personalidad jurídica, con carácter principalmente técnico, autonomía administrativa, operativa y presupuestaria, a la que corresponde el examen de las cuentas generales y particulares del Estado, a través de la realización de auditorías, estudios e investigaciones especiales, detentes a evidenciar la eficacia, , eficiencia, efectividad, economía y transparencia, en el manejo y utilización de los fondos públicos por sus administradores y/o detentadores; de conformidad con las disposiciones contenidas en la ley 10-04, de fecha 20 del mes de Enero del año 2004 y, su Reglamento de Aplicación # 06-04, de fecha 20 del mes de Septiembre del año 2004, Registro Nacional de Contribuyente (RNC) # 4-01-00762-2; debidamente representada por su Presidente el **LIC. JANEL ANDRES RAMIREZ SANCHEZ,** dominicano, mayor de edad, casado, portador de la cédula de identidad personal No. 008-0023414-8, domiciliado y residente en esta Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional; con su domicilio social y oficina principal ubicada en el Edificio Gubernamental Manuel Fernández Mármol, sito en la Ave. 27 de Febrero esquina Calle Abreu, de esta Ciudad; a fin de presenciar y certificar el proceso de Licitación Pública Nacional No. **CAMARA DE CUENTAS-CCC-CP-2023-0004; PARA ADQUISICION DE SWITCHES DE ACCESO A RED DE DATOS PARA USO DE LA CAMARA DE CUENTAS;** y me he trasladado al Salón Multiuso del dicha institución, ubicado en la Segunda Planta que el edificio que aloja la Cámara de Cuentas de la República Dominicana; y una vez allí he sido recibido por el Comité de Compras de dicha entidad, integrado por los señores: **LIC. JANEL ANDRES RAMIREZ SANCHEZ,** dominicano, mayor de edad, casado, portador de la cédula de identidad personal No. 008-0023414-8, domiciliado y residente en esta Ciudad de Santo Domingo; representado en el presente proceso por el señor **GENARO ARTURO SORIANO ALBERTO,** dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad personal # 001-1747817-2; **LICDA. YUDELKA POLANCO DE TENA,** dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de Identidad y Electoral Número 056-0153621-1, domiciliada y residente en esta Ciudad, en representación de la Dirección Jurídica; **DIANA RUTH BELLIARD PICHARDO,** dominicana, mayor de edad, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral Número 001-1784187-4, domiciliada y residente en esta ciudad, en su calidad de Encargada del Departamento de Planificación y Desarrollo; **MARIANELA DIAZ,** dominicana, mayor de edad, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral Número 054-00647665-6, domiciliada y residente en esta ciudad, en su calidad de Encargada de la Oficina de Acceso a la Información Pública; y **LIC. JORGE LUIS PEREZ JIMENEZ,** dominicano, mayor de edad, portador de la Cédula de Identidad y Electoral Número 049-0060533-0, domiciliado y residente en esta ciudad, Director Administrativo; y luego de los ritos de introducción procedí a comprobar que fue presentada una oferta mediante el Portal Transaccional de Compras Dominicanas; y de inmediato iniciamos con la apertura del sobres "B", del único oferente habilitado, que contiene la oferta económica relativa al proceso de referencia. Acto seguido, siendo exactamente las Tres y Cuarenta y Cuatro Minutos de la Tarde (3:44 p.m.), procedí leer la oferta del oferente **H&H SOLUTIONS, S.R.L.,** cuya oferta es por la suma de RD\$ 4,923,228.29 (CUATRO MILLONES NOVECIENTOS VEINTITRES MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO PESOS CON 29/100); con una garantía de seriedad de la oferta, cuya Póliza es de RD\$ 70,000.00, de la aseguradora Sura, con una vigencia del 11 de Enero del año 2024, hasta el 12 de Abril del año 2024. Siguiendo el proceso procedimos con la apertura del sobre B del Oferente **IP EXPERT IPX, S. R. L.** cuya oferta es por la suma de RD\$ 5,333,972.35 (CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS CON 35/100); con una garantía de seriedad de la oferta, cuya Póliza es de RD\$ 80,000.00, de la aseguradora Patria, con una vigencia del 11 de Enero del año 2024, hasta el 11 de Enero del año 2025. Siguiendo el proceso procedimos con la apertura del sobre B del Oferente **IT GLOBAL ENTERPRISE SERVICES, INC.,** cuya oferta es por la suma de RD\$ 3,546,743.70 (TRES MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS CON 70/100); con una garantía de seriedad de la oferta, cuya Póliza es de RD\$ 50,000.00, de la

aseguradora La Monumental de Seguros, con una vigencia del 10 de Enero del año 2024, hasta el 10 de Junio del año 2024. Siguiendo el proceso procedimos con la apertura del sobre B del Oferente **ITCORP GONGLOSS, S.R.L.**, cuya oferta es por la suma de RD\$ 5,145,471. 65 70 (CINCO MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UN PESOS CON 65/100); con una garantía de seriedad de la oferta, cuya Póliza es de RD\$ 50,000.00, de la aseguradora Patria, con una vigencia del 11 de Enero del año 2024, hasta el 11 de Enero del año 2025. Siguiendo el proceso procedimos con la apertura del sobre B del Oferente **CECOM S.A.S**, cuya oferta es por la suma de RD\$ 2,517,686.01(DOS MILLONES QUINIENTOS DIECISIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS CON 01/100); con una garantía de seriedad de la oferta, cuya Póliza es de RD\$ 34,300.00, de la aseguradora La Colonial de Seguros, con una vigencia del 26 de Enero del año 2024, hasta el 26 de Abril del año 2024. Siguiendo el proceso procedimos con la apertura del sobre B del Oferente **CONSTRUCCIONES Y ELECTROMECHANICA S.A**, cuya oferta es por la suma de RD\$ 2,851,765.00(DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS CON 00/100); con una garantía de seriedad de la oferta, cuya Póliza es de RD\$ 28,517.65, de la aseguradora Seguros Reservas, con una vigencia del 11 de Enero del año 2024, hasta el 11 de Abril del año 2024. Siendo las Cuatro y Cinco Minutos de la tarde (4:05 p.m.) y luego de haber verificado la situación precedentemente descrita, he redactado el presente acto de comprobación en presencia del referido comité de licitación, y por ante mí de lo cual **DOY FE** y entero crédito.

Dr. FERNANDO PICHARDO CORDONES
Notario Público

